

(37)

Naranjal, a 27 de noviembre de 2013

Sr.
JORGE ENRIQUE LOPEZ SOLANO.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted, que de acuerdo a lo establecido en la cláusula Tercera del Estatuto Social de la compañía **GRUAGLOS S.A.**, los socios fundadores de la misma resolvieron nombrarlo **GERENTE** por el período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el **Registro Mercantil**.

Cabe indicarle que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **GRUAGLOS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Pasaje, Abg. Mary Aracely Reyes Arévalo, el 29 de Octubre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal, con el No. 249 y anotada en el Repertorio bajo el número 2013 - 3190 en fecha 26 de Noviembre del 2013.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ing Agr. Johnny Patricio López Solano.

PRESIDENTE

C.C. No. 171033947-2

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

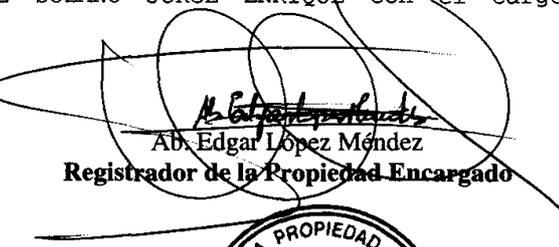
Manuel Encalada Mora y Abraham Ramírez

Número de Repertorio: 2013- 3323

26

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Diciembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1135 a 1136 con el número de inscripción 259 celebrado entre: ([COMPANÍA ANONIMA GRUAGLOS S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LOPEZ SOLANO JORGE ENRIQUE con el cargo GERENTE]).


Ab. Edgar Lopez Mendez
Registrador de la Propiedad Encargado

